



**Servicio Nacional de Aprendizaje**  
**SENA Regional Tolima**  
**N.I.T. 899999034**  
**ORDEN DE COMPRA**

**CENCOSUD COLOMBIA S.A.**

N.I.T. 900155107  
 Avenida 9 # 125 - 30  
 Bogotá,  
 Atte: Hector Darío Cifuentes Trujillo  
 hector.cifuentestrujillo@cencosud.com.co  
 Teléfono: +57 1 657 9797 Ext 62232

Número de Orden **132016**  
 No de Instrumento **CCE-GS-2015-1**  
 Instrumento agregación **Grandes Superficies**  
 Fecha de Emisión **16/08/24**  
 Fecha de Vencimiento **16/09/24**  
 Comprador **Edgar Augusto Prada Canizalez**  
 Ordenador del gasto **valida items**  
 Supervisor **Lina Lizeth Martínez**  
 Teléfono **3164241292**  
 Detalle de Entrega  
 Gravámenes adicionales **NO APLICA**  
 Justificación **CONTRATAR LA COMPRA DE  
 LLANTAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR  
 ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL  
 SENA TOLIMA**

**Enviar a**

Servicio Nacional de Aprendizaje  
 SENA Regional Tolima  
 TRANSVERSAL PRIMERA No  
 42-244  
 Ibagué  
 Colombia  
 Atte: Martha Lucia Ayala Jara

**Facturar a**

Servicio Nacional de Aprendizaje  
 SENA Regional Tolima  
 TRANSVERSAL PRIMERA No  
 42-244  
 Ibagué,  
 Colombia  
 Atte: Edgar Augusto Prada  
 Canizalez

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 10824 GSF01-LLANTA 255/70 R16XL X LT A/S 2 SEV271085	5.0	Unidad	1.266.667,00	6.333.335,00
					<b>6.333.335,00 COP</b>



## ACTA DE INICIO

<b>ORDEN DE COMPRA No:</b>	132016
<b>TIPO DE CONTRATO:</b>	<b>COMPRAVENTA</b>
<b>OBJETO:</b>	CONTRATAR LA COMPRA DE LLANTAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL SENA TOLIMA
<b>VALOR:</b>	(\$ 6.266.335) SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE
<b>CONTRATISTA:</b>	CENCOSUD COLOMBIA S.A.
<b>NIT:</b>	900.155.107-1
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	ANA MARIA MANTILLA
<b>SUPERVISOR DESIGNADO:</b>	LINA LIZETH MARTINEZ CALDERON.
<b>PLAZO:</b>	hasta el 16 /09/ 2024 o hasta agotar presupuesto
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN:</b>	Ibague-Tolima

En la ciudad de Ibagué, a los veintiún (21) días del mes de agosto de 2024, entre los suscritos **Martha Lucia Ayala Jara**, identificada con documento de identificación No. 65.731.221 de Ibagué, en calidad de Directora (E) Regional, por el SENA, y por la otra parte **Ana Maria Mantilla**, identificada con cédula de ciudadanía No 37.840.398 de Bucaramanga, en calidad de representante legal de CENCOSUD COLOMBIA SAS, con NIT 900.155.107-1, hemos convenido suscribir el acta de inicio de la orden de compra No. 132016 de 2024, bajo los términos que anteceden y los siguientes:

**Número y fecha del registro presupuestal: No 54424 del 20/08/2024**

**Fecha de aprobación de las garantías: No aplica**

**Fecha de inicio: 21/08/2024**

**Fecha de Terminación: 16/09/2024**

**Proyectó:** Lina Lizeth Martinez Calderon -Supervisora *Lina Lizeth Calderon*



**Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante**

Usuario Solicitante: MHbgordill  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-073-000000 SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL  
 Fecha y Hora Sistema: 2024-08-20-9:39 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 10824 de fecha 2024-07-12. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Número:	54424	Fecha Registro:	2024-08-20	Unidad / Subunidad Ejecutora:	36-02-00-073-000000 SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL								
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00					
Valor Inicial:	6.333.335,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual:	6.333.335,00	Saldo x Obligar:	6.333.335,00					
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: NIT	900155107	Razón Social:	CENCOSUD COLOMBIA S.A.				Medio de Pago:	Abono en cuenta					
CUENTA BANCARIA													
Número:	222038499	Banco:	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A			Tipo:	Corriente	Estado:	Activa				
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	65731221	Nombre:	MARTHA LUCIA AYALA JARA		Cargo:	DIRECTOR REGIONAL TOLIMA							
CAJA MENOR			VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE							
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	132016	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2024-08-20
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR				
101000 DESPACHO DIRECCION	C-3603-1300-16-53105B-3603029-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE	Nación	10	CSF		6.333.335,00	0,00						
					<b>Total:</b>	6.333.335,00	0,00	6.333.335,00	6.333.335,00				

**Objeto:** OTROS MATERIALES: CONTRATAR LA COMPRA DE LLANTAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL SENA TOLIMA

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO		
36-02-00-073-000000	SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL 3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-12-31	6.333.335,00	6.333.335,00 NINGUNO		

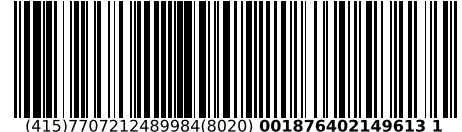
FIRM (S) RESPONSABIE(S)

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764021496131



5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 0 1 5 5 1 0 7	6. DV 1	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
---	------------	--------------------	---------------------	------------------	-------------------

11. Razón social  
CENCOSUD COLOMBIA S.A.

12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	Cód. 3 1
--	-------------

24. Dirección  
AV 9 125 30

25. País Colombia	26. Departamento Bogotá D.C.	27. Municipio Bogotá, D.C.
----------------------	---------------------------------	-------------------------------

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres HENAO TIRADO MARTHA LUCIA  
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía  
1003. No. Identificación 3 5 4 6 4 8 0 0 1004. DV 4  
1005. Cod. Representación Representante Legal Suplente  
1006. Organización CENCOSUD COLOMBIA S.A.

984. Apellidos y nombres  
985. Cargo  
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI  
990. Lugar administrativo  
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION  
992. Área  
993. Establecimiento

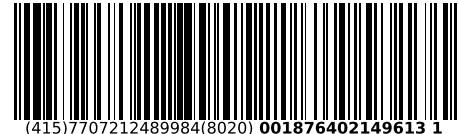
997. Fecha formalización 2 0 2 1 - 1 1 - 1 9 / 2 2 : 0 3 : 3 1

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764021496131



5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 1 5 5 1 0 7	1				

11. Razón social  
CENCOSUD COLOMBIA S.A.

**Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar**

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	JUMBO 20 DE JULIO CR 10 30 B 20 SUR	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VP01	1,000,738	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
2	METRO AUTOPISTA SUR CL 57 SUR 77 A 18	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VP02	1,000,983	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
3	METRO IBAGUE CR 5 62 64	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VP03	1,002,671	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
4	METRO TINTALITO CR 86 B 42 B 54 SUR	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VP04	1,000,638	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
5	METRO ITAGUI CL 50 52 21	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VP05	1,000,807	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
6	JUMBO MERCURIO CR 7 32 25	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VP06	1,001,506	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
7	METRO FACATATIVA CR 10 8 A 12	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VP07	1,000,405	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
8	METRO VIA FUNZA MOSQUERA CL 5 E 5 90	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VP08	1,003,293	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
9	METRO LA 70 CR 3 69 B 26	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VP09	1,000,997	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
10	METRO CARTAGO CL 9 12 127	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VP10	1,001,753	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
11	METRO PLAZA BUGA CR 4 23 86	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VP11	1,002,394	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764021496131



5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres  
 9 0 0 1 5 5 1 0 7 | 1

11. Razón social  
 CENCOSUD COLOMBIA S.A.

**Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar**

1	29. Establecimiento METRO LOS LIBERTADORES AV LIBERTADORES 1 21 N 55 LC 2	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo VP12	32. Desde el número 1,003,199	33. Hasta el número 2,000,000	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
2	29. Establecimiento METRO LA 30 CL 30 18 28	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo VP13	32. Desde el número 1,000,948	33. Hasta el número 2,000,000	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
3	29. Establecimiento METRO ZIPAQUIRA CL 8 TV 21 54	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo VP14	32. Desde el número 1,000,309	33. Hasta el número 2,000,000	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
4	29. Establecimiento METRO VENTURA PLAZA CL 11 2 E 90	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo VP15	32. Desde el número 1,007,538	33. Hasta el número 2,000,000	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
5	29. Establecimiento METRO FONTIBON CL 17 122 58	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo VP16	32. Desde el número 1,000,955	33. Hasta el número 2,000,000	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
6	29. Establecimiento METRO SAN CAYETANO CL 46 85 A 51	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo VP17	32. Desde el número 1,002,551	33. Hasta el número 2,000,000	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
7	29. Establecimiento METRO BOSA CR 92 60 90 SUR	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo VP18	32. Desde el número 1,000,800	33. Hasta el número 2,000,000	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
8	29. Establecimiento METRO ATALAYAS CL 8 26 25	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo VP19	32. Desde el número 1,000,084	33. Hasta el número 2,000,000	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
9	29. Establecimiento EASY EL CORTIJO CL 78 B 114 A 62	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo VP1D	32. Desde el número 1,016,338	33. Hasta el número 2,000,000	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
10	29. Establecimiento EASY NORTE CL 175 22 13	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo VP1E	32. Desde el número 1,014,705	33. Hasta el número 2,000,000	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
11	29. Establecimiento EASY AMERICAS AV AMERICAS 68 78	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo VP1F	32. Desde el número 1,017,645	33. Hasta el número 2,000,000	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764021496131



5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 1 5 5 1 0 7	1				

11. Razón social  
CENCOSUD COLOMBIA S.A.

**Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar**

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	EASY CENTRO MAYOR CL 38 A A SUR 34 D 50	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VP1G	1,014,966	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
2	EASY PRADO CL 60 56 77 LC 1 02	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VP1H	1,009,727	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
3	EASY CALLE 13 CR 71 19 11	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VP1I	1,023,499	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
4	EASY SOACHA CR 2 36 81	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VP1J	1,007,865	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
5	EASY GAITAN CORTEZ CR 58 D SUR 51 35	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VP1K	1,008,765	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
6	EASY 4 SUR CR 50 2 SUR 189	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VP1L	1,019,076	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
7	EASY MAYALES CL 30 6 A 134 CC MAYALES II PLAZA COMERCIAL	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VP1N	1,018,221	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
8	METRO BELLO CR 50 27-B-51	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VP20	1,001,556	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
9	METRO MONTERIA CR 3 A CL 19	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VP21	1,001,936	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
10	METRO NEIVA CENTRO DE CONVENCIONES CR 5 23 50	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VP23	1,002,154	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
11	METRO RIOHACHA CL 15 CR 8	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VP24	1,001,286	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764021496131



5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 1 5 5 1 0 7	1				

11. Razón social  
CENCOSUD COLOMBIA S.A.

**Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar**

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	METRO FLORIDA AUT FLORIDABLANCA 24 26	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VP25	1,001,732	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
2	METRO HOSPITAL SOGAMOSO CL 8 11 43	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VP26	1,001,865	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
3	METRO PALMIRA CR 28 CL 43	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VP27	1,000,889	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
4	METRO GIRON BL V CL DE LAS CEIBAS 23 11	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VP28	1,000,878	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
5	METRO BANDERAS CL 6 A 78 A 68	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VP31	1,000,363	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
6	METRO REAL CL 34 15 80	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VP33	1,000,250	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
7	METRO ALQUERIA AV 68 38 87 SUR	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VP34	1,000,422	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
8	JUMBO PASTO UNICENTRO AV PANAMERICANA ENTRE CL 11 Y 12 CC UNICENTRO PASTO LC 1 22	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VP36	1,005,624	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
9	METRO DUITAMA INNOVO CL 18 12 53 LC 1 56	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VP37	1,001,927	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
10	METRO SIMON BOLIVAR DG 65 25 50	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VP38	1,000,422	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
11	METRO DOSQUEBRADAS AV SIMON BOLIVAR CR 16 38 130	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VP39	1,001,516	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764021496131



5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 1 5 5 1 0 7	1				

11. Razón social  
CENCOSUD COLOMBIA S.A.

**Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar**

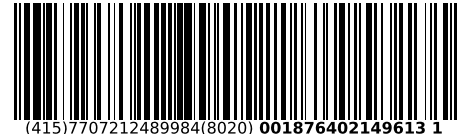
	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	METRO PASTO UNICO CL 22 6 61 LC 37	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VP40	1,001,764	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
2	METRO PITALITO CR 4 16 100	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VP41	1,000,845	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
3	METRO SAN GIL CL 10 12 184	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VP42	1,004,131	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
4	METRO PRADO CR 55 59 25	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VP43	1,001,042	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
5	METRO MAYALES CL 31 6 A 133	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VP45	1,002,019	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
6	METRO EXPRESS ALHAMBRA CL 116 53 A 42 LC 4	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VP46	1,000,004	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
7	METRO EXPRESS ANTIGUO COUNTRY CALLE 85 CL 85 19 A 34	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VP47	1,000,047	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
8	METRO EXPRESS CALLE 148 AV CR 19 148 38	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VP48	1,000,003	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
9	METRO EXPRESS CALLE 45 CR 14 45 02	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VP49	1,000,005	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
10	METRO EXPRESS CALLE 93 CR 15 93 47	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VP51	1,000,326	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
11	METRO EXPRESS CALLE 95 CL 95 13 55	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VP52	1,000,039	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764021496131



5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres  
 9 0 0 1 5 5 1 0 7 | 1

11. Razón social  
 CENCOSUD COLOMBIA S.A.

**Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar**

1	29. Establecimiento METRO EXPRESS CARACAS CON 49 AV CARACAS 49 55	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo VP53	32. Desde el número 1,000,014	33. Hasta el número 2,000,000	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
2	29. Establecimiento METRO EXPRESS CARRERA 3 CR 3 20 38	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo VP54	32. Desde el número 1,000,004	33. Hasta el número 2,000,000	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
3	29. Establecimiento METRO EXPRESS CEDRITOS CALLE 140 CL 140 10 A 19	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo VP55	32. Desde el número 1,000,005	33. Hasta el número 2,000,000	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
4	29. Establecimiento METRO EXPRESS CIUDAD SALITRE AC 24 69 C 19 LC 2 IN 5	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo VP56	32. Desde el número 1,000,001	33. Hasta el número 2,000,000	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
5	29. Establecimiento METRO EXPRESS CORFERIAS CR 33 25 C 28	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo VP57	32. Desde el número 1,000,001	33. Hasta el número 2,000,000	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
6	29. Establecimiento METRO EXPRESS JAVERIANA 45 CR 7 45 10	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo VP59	32. Desde el número 1,000,009	33. Hasta el número 2,000,000	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
7	29. Establecimiento METRO EXPRESS MERCADEFAM CABECERA CR 35 51 25 CC CABECERA TERCERA ETAPA	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo VP60	32. Desde el número 1,000,127	33. Hasta el número 2,000,000	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
8	29. Establecimiento METRO PARQUE INFALTIL CR 16 B 30 53	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo VP62	32. Desde el número 1,000,073	33. Hasta el número 2,000,000	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
9	29. Establecimiento METRO EXPRESS SURTIFRUVER AUTONORTE CL 164 42 40	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo VP64	32. Desde el número 1,000,030	33. Hasta el número 2,000,000	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
10	29. Establecimiento METRO EXPRESS SURTIFRUVER AV 9 AV 9 137 00	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo VP66	32. Desde el número 1,000,041	33. Hasta el número 2,000,000	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
11	29. Establecimiento METRO EXPRESS CALLE 125 AV 9 125 30	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo VP67	32. Desde el número 1,000,001	33. Hasta el número 2,000,000	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764021496131



5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres  
 9 0 0 1 5 5 1 0 7 | 1

11. Razón social  
 CENCOSUD COLOMBIA S.A.

**Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar**

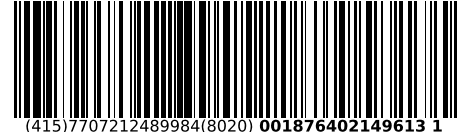
	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	METRO SANTA LUCIA CL 8 48 145 LC 32 CC SANTA LUCIA	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VP68	1,002,371	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
2	CENCOSUD ECOMMERCE CR 71 17 A 11	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VPEJ	1,000,001	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
3	CENCOSUD ECOMMERCE CR 71 17 A 11	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VPEM	1,000,001	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
4	JUMBO CALLE 80 AC 80 69 Q 50	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VPJ1	1,007,756	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
5	JUMBO VALLE DE LILI CR 98 16 50	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VPJ2	1,010,362	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
6	JUMBO CARRERA 30 CR 30 18 10	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VPJ4	1,005,376	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
7	JUMBO HAYUELOS AK 86 19 A 50	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VPJ5	1,009,893	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
8	JUMBO LAS VEGAS CR 48 25 SUR 136	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VPJ6	1,006,045	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
9	JUMBO DE LA 65 CR 65 45 85	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VPJ8	1,006,461	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
10	JUMBO CALI CHIPICHAPE CL 40 NORTE 6 A 45	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VPJ9	1,006,533	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
11	JUMBO SUBA CL 146 106 20	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VPJA	1,002,378	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764021496131



5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres  
 9 0 0 1 5 5 1 0 7 | 1

11. Razón social  
 CENCOSUD COLOMBIA S.A.

**Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar**

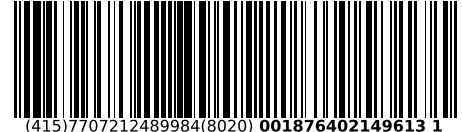
1	29. Establecimiento JUMBO CHIA AV PRADILLA 2 E 71							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VPJB	1,003,262	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
2	29. Establecimiento JUMBO ALTOS DEL PRADO CR 56 75 155							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VPJC	1,004,624	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
3	29. Establecimiento JUMBO SANTA ANA CL 110 9 B 04							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VPJD	1,008,423	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
4	29. Establecimiento JUMBO AVENIDA DEL FERROCARRIL CR 15 29 16							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VPJE	1,003,629	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
5	29. Establecimiento JUMBO GIRARDOT CR 28 A 12 30							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VPJF	1,005,087	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
6	29. Establecimiento JUMBO SANTA FE CL 185 45 03							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VPJG	1,004,228	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
7	29. Establecimiento JUMBO UNICENTRO TUNJA AV UNIVERSITARIA 39 77 LC 1 28							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VPJH	1,002,369	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
8	29. Establecimiento JUMBO POPAYAN CAMPANARIO AV PANAMERICANA CR 15							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VPJI	1,004,238	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
9	29. Establecimiento JUMBO AMERICANO CR 38 74 179							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VPJJ	1,001,058	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
10	29. Establecimiento JUMBO PREMIUM PLAZA CR 44 29 80							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VPJK	1,004,335	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
11	29. Establecimiento JUMBO MEGA MALL CR 33 A 29 15 LC 29							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VPJL	1,004,343	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764021496131



5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres  
 9 0 0 1 5 5 1 0 7 | 1

11. Razón social  
 CENCOSUD COLOMBIA S.A.

**Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar**

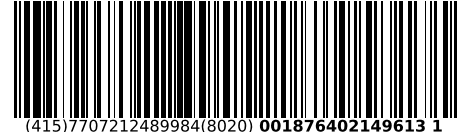
	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	JUMBO CARIBE PLAZA AV EL LAGO CL 29 D 22 62	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VPJM	1,006,661	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
2	JUMBO GUATAPURI DG 10 6 N 15	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VPJN	1,004,455	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
3	JUMBO UNICENTRO PEREIRA AV TREINTA DE AGOSTO FRENTE AL AEROPUERTO	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VPJO	1,001,848	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
4	JUMBO RIONEGRO CR 56 CL 40	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VPJP	1,003,016	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
5	JUMBO BARRANQUILLA BUENAVISTA CL 99 CR 53	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VPJQ	1,003,015	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
6	JUMBO CABECERA CR 33 41 34	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VPJR	1,014,275	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
7	JUMBO CAÑABERAL CR 31 A 26 89	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VPJS	1,005,660	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
8	JUMBO EL LIMONAR CL 5 69 03	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VPJT	1,001,737	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
9	JUMBO BULEVAR NIZA CR 58 127 59	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VPJU	1,002,385	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
10	JUMBO SAN SILVESTRE CR 19 59 19 CC SAN SILVESTRE	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VPJV	1,006,435	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2
11	JUMBO SANTA FE CL 185 45 03	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	VPJW	1,006,645	2,000,000	24	HABILITACIÓN	2

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764021496131



5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres  
 9 0 0 1 5 5 1 0 7 | 1

11. Razón social  
 CENCOSUD COLOMBIA S.A.

**Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar**

1	29. Establecimiento JUMBO TITAN CR 72 80 94	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo VPJX	32. Desde el número 1,002,649	33. Hasta el número 2,000,000	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
2	29. Establecimiento JUMBO DEL CASTILLO CR 13 31 A 45 CC MALL PLAZA EL CASTILLO	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo VPJY	32. Desde el número 1,005,095	33. Hasta el número 2,000,000	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
3	29. Establecimiento JUMBO YOPAL CR 29 14 47	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo VPJZ	32. Desde el número 1,003,463	33. Hasta el número 2,000,000	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
4	29. Establecimiento JUMBO CHIA BAZAR VDA BOJACA AV PASEO DE LOS ZIPAS COSTADO OCCIDENTAL	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo VPK2	32. Desde el número 1,002,301	33. Hasta el número 2,000,000	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
5	29. Establecimiento JUMBO PLAZA CENTRAL CR 65 11 50 LC 1 34 CC PLAZA CENTRAL	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo VPK3	32. Desde el número 1,002,904	33. Hasta el número 2,000,000	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
6	29. Establecimiento JUMBO CALLE 170 CL 170 64 42	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo VPK4	32. Desde el número 1,005,888	33. Hasta el número 2,000,000	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
7	29. Establecimiento ADMINISTRACION CENTRAL AV 9 125 30	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo VPP1	32. Desde el número 1,003,614	33. Hasta el número 2,000,000	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
8	29. Establecimiento ADMINISTRACION CENTRAL AV 9 125 30	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo VPP2	32. Desde el número 1,022,342	33. Hasta el número 2,000,000	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
9	29. Establecimiento ADMINISTRACION CENTRAL AV 9 125 30	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo VPP3	32. Desde el número 1,049,011	33. Hasta el número 2,000,000	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
10	29. Establecimiento ADMINISTRACION CENTRAL AV 9 125 30	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo VPP4	32. Desde el número 1,058,525	33. Hasta el número 2,000,000	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
11	29. Establecimiento ADMINISTRACION CENTRAL AV 9 125 30	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo VPP5	32. Desde el número 1,012,355	33. Hasta el número 2,000,000	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2



Bogotá D.C., 21 de agosto de 2024

Señores  
A QUIEN LE INTERESE  
Ciudad

Nos permitimos certificar que nuestro cliente CENCOSUD COLOMBIA SA identificado con NIT Nro. 9001551071, se encuentra vinculado a nuestra entidad financiera desde 21-02-2008 a través del (los) producto (s):

Producto	Nro Producto	Estado	Fecha Apertura
Cuenta Corriente Remunerada	222038499	Activo	23/08/2005

La(s) cuenta(s) corriente(s) o de ahorros que se incluyen en este certificado, pertenece (n) al código 06 para transferencias ACH.

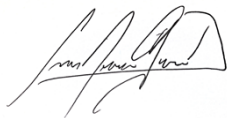
La expedición del presente documento no acredita como exonerado al cliente por las obligaciones respaldadas a título de codeudor, avalista, garante y/o a favor de un tercero. Si existen obligaciones pendientes con avalistas o garantes de su obligación, esta certificación no se extiende a dichas operaciones, las cuales estarán facultadas a cobrar las sumas que hubieran cancelado a Itaú.

En caso de error y/o inconsistencia en cualquier liquidación de las obligaciones expresamente mencionadas en este documento, se podrán hacer las correcciones a las que haya lugar en los términos del artículo 880 del Código de Comercio, con el propósito de obtener su rectificación.

Las anteriores sumas de dinero corresponden a saldos a la fecha, no incluyen otros gastos, costos, honorarios que se causen con ocasión de la cobranza extrajudicial o judicial adelantada y se modifican diariamente de conformidad con la causación de intereses. Todo prepago o mora podrá dar lugar a la modificación del valor contenido en el presente documento.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 21 días del mes de agosto de 2024, en atención a la solicitud No. 138194841.

Cordialmente,



Gerencia de Servicio



### Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-08-02, 11:39:17 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	julio de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2024
Empresa	CENCOSUD COLOMBIA SA
NIT	NI 900155107
Código Sucursal (Nombre)	2 ( CENCOSUD )
Referencia de Pago/ Número Planilla	72331789
Tipo de Planilla	E
Número Pago Consolidado	60947
Banco	(1023) - BANCO DE OCCIDENTE
Valor	\$ 20.322.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	24	\$ 5.933.600	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	16	\$ 4.162.100	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	15	\$ 4.561.500	\$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	3	\$ 729.800	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	8	\$ 450.900	\$ 0
N806008394	EPS048	EPS-S MUTUAL SER	1	\$ 59.700	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	16	\$ 1.342.700	\$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	6	\$ 365.700	\$ 0
N890303093	EPS012	COMFENALCO VALLE EPS	1	\$ 52.000	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	15	\$ 995.000	\$ 0
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudo Coosalud ADRES ESSC24	2	\$ 229.500	\$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	1	\$ 162.500	\$ 0
N900226715	EPS042	CMRC Recaudo Coosalud ADRES EPS 042	1	\$ 52.000	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	7	\$ 644.000	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	5	\$ 389.300	\$ 0
N901037916	MIN002	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	1	\$ 0	\$ 0
N860002183	14-4	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	64	\$ 107.700	\$ 0
N890480023	CCF08	COMFENALCO CARTAGENA	7	\$ 0	\$ 0
N890102002	CCF06	COMBARRANQUILLA	3	\$ 0	\$ 0
N891080005	CCF16	COMFACOR	3	\$ 0	\$ 0
N800211025	CCF48	COMFATOLIMA	2	\$ 0	\$ 0
N892399989	CCF15	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CESAR	2	\$ 0	\$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	3	\$ 35.100	\$ 0
N844003392	CCF69	COMFACASANARE	2	\$ 22.900	\$ 0
N890500675	CCF36	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENT	1	\$ 0	\$ 0
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	23	\$ 26.000	\$ 0
N891280008	CCF35	CCF DE NARINO	2	\$ 0	\$ 0
N890303093	CCF56	COMFENALCO VALLE	3	\$ 0	\$ 0
N891780093	CCF33	CCF DEL MAGDALENA	1	\$ 0	\$ 0
N891800213	CCF10	COMFABOY	3	\$ 0	\$ 0
N890201578	CCF40	COMFENALCO	3	\$ 0	\$ 0



<b>SubTotales:</b>	\$ 20.322.000	\$ 0
<b>Total a Pagar:</b>		\$ 20.322.000



### Información de la Planilla Pagada

<b>Nit de comercio Operador de Información</b>	900089104-5
<b>Razón Social del Operador de Información</b>	Enlace Operativo
<b>Descripción</b>	Pago de SuAporte
<b>Fecha</b>	2024-08-02, 11:39:17 AM
<b>Periodo de Cotización Otros Riesgos</b>	julio de 2024
<b>Periodo de Cotización Para Salud</b>	agosto de 2024
<b>Empresa</b>	CENCOSUD COLOMBIA SA
<b>NIT</b>	NI 900155107
<b>Código Sucursal (Nombre)</b>	2 ( CENCOSUD )
<b>Referencia de Pago/ Número Planilla</b>	72368664
<b>Tipo de Planilla</b>	E
<b>Número Pago Consolidado</b>	60947
<b>Banco</b>	(1023) - BANCO DE OCCIDENTE
<b>Valor</b>	\$ 5.750.688.200
<b>Estado de la Transacción</b>	Aprobada
<b>Dirección IP de Origen</b>	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	5000	\$ 1.602.637.700	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	2707	\$ 924.316.900	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1404	\$ 658.395.700	\$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	887	\$ 368.020.200	\$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	39	\$ 59.847.700	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1440	\$ 110.728.500	\$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	1069	\$ 104.792.400	\$ 0
N805001157	EPS018	SOS-EPS	172	\$ 13.421.500	\$ 0
N824001398	EPSIC1	DUSAKAWI EPS	4	\$ 367.600	\$ 0
N890303093	EPS012	COMFENALCO VALLE EPS	93	\$ 7.083.200	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1470	\$ 153.226.900	\$ 0
N900935126	ESSC62	ASMET SALUD EPS SAS	25	\$ 1.580.600	\$ 0
N901037916	MIN002	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	7	\$ 3.874.400	\$ 0
N900298372	EPSC34	RECAUDO FOSYGA CAPITAL SALUD	97	\$ 7.890.500	\$ 0
N901021565	ESSC18	CMRC RECAUDO FOSYGA-EMSSANAR E.S.S	54	\$ 3.965.300	\$ 0
N901543761	CCFC33	FAMILIAR DE COLOMBIA	2	\$ 128.300	\$ 0
N809008362	EPSIC6	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD PIJAOSALUD E	1	\$ 162.500	\$ 0
N901543211	CCFC55	EPS CAJACOPI	27	\$ 2.004.100	\$ 0
N817001773	EPSIC3	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUDA "A.I.C"	9	\$ 779.100	\$ 0
N890500675	CCFC50	EPS-S COMFAORIENTE	17	\$ 1.191.600	\$ 0
N839000495	EPSIC4	ANAS WAYUU E P S I SGP	2	\$ 223.400	\$ 0
N837000084	EPSIC5	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS	7	\$ 542.000	\$ 0
N806008394	EPS048	EPS-S MUTUAL SER	26	\$ 1.882.400	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	2198	\$ 235.173.700	\$ 0
N830113831	EPS001	CMRC RECAUDO FOSYGA-ALIANSA SALUD	111	\$ 52.681.700	\$ 0
N800112806	EAS027	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES	1	\$ 162.500	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	2109	\$ 177.372.700	\$ 0
N900914254	EPS046	SALUD MIA EPS	33	\$ 2.774.900	\$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	45	\$ 3.000.600	\$ 0
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	173	\$ 12.588.700	\$ 0
N900226715	EPS042	CMRC Recaudo Coosalud ADRES EPS 042	30	\$ 2.275.300	\$ 0
N901037916	MIN001	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	11	\$ 3.926.300	\$ 0
N891856000	EPSC25	CAPRESOCA EPS	15	\$ 1.238.700	\$ 0
N806008394	ESSC07	EPS-S MUTUAL - MOV	55	\$ 4.148.800	\$ 0
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudo Coosalud ADRES ESSC24	98	\$ 7.375.500	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1045	\$ 124.713.800	\$ 0

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Página 1 de 2

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N860002183	14-4	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	10446	\$ 219.625.900	\$ 0
N890480023	CCF08	COMFENALCO CARTAGENA	225	\$ 16.196.700	\$ 0
N890102002	CCF06	COMBARRANQUILLA	392	\$ 29.983.800	\$ 0
N891080005	CCF16	COMFACOR	91	\$ 6.342.300	\$ 0
N800211025	CCF48	COMFATOLIMA	88	\$ 5.729.200	\$ 0
N892399989	CCF15	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CESAR	248	\$ 17.758.100	\$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	1057	\$ 75.445.700	\$ 0
N844003392	CCF69	COMFACASANARE	52	\$ 4.198.100	\$ 0
N891500182	CCF14	COMFACAUCA	128	\$ 9.222.500	\$ 0
N890500675	CCF36	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENT	345	\$ 22.024.000	\$ 0
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	4894	\$ 463.728.200	\$ 0
N891280008	CCF35	CCF DE NARINO	154	\$ 10.310.800	\$ 0
N892000146	CCF34	COFREM	2	\$ 193.500	\$ 0
N890303093	CCF56	COMFENALCO VALLE	781	\$ 56.772.300	\$ 0
N891780093	CCF33	CCF DEL MAGDALENA	120	\$ 7.849.700	\$ 0
N890806490	CCF11	CCF DE CALDAS	2	\$ 222.700	\$ 0
N891480000	CCF44	COMFAMILIAR RISARALDA	157	\$ 10.606.400	\$ 0
N891800213	CCF10	COMFABOY	255	\$ 17.828.300	\$ 0
N891180008	CCF32	COMFAMILIAR DEL HUILA	172	\$ 11.689.200	\$ 0
N892115006	CCF30	CAJA DE COMP FAMILIAR DE LA GUAJIRA	93	\$ 6.069.400	\$ 0
N890201578	CCF40	COMFENALCO	787	\$ 58.161.500	\$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	60	\$ 18.494.200	\$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	60	\$ 27.740.000	\$ 0
<b>SubTotales:</b>				\$ 5.750.688.200	\$ 0
<b>Total a Pagar:</b>					\$ 5.750.688.200

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Página 2 de 2

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

**Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.**



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA


NUMERO **71.671.588**

**MORENO URREA**

APELLIDOS  
**JORGE ELIECER**

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-ENE-1966**  
**MEDELLIN**  
(ANTIOQUIA)  
LUGAR DE NACIMIENTO  
**1.83** **A+** **M**  
ESTATURA G.S. RH SEXO  
**11-JUN-1984 MEDELLIN**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00208954-M-0071671588-20100114 0019980173A 1 2190597451

República de Colombia  
 Ministerio de Educación Nacional  
**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PUBLICO**  
**42619-T**  
**JORGE ELIEGER**  
**MORENO URREA**  
 C.C. 71671588  
 RESOLUCION INSCRIPCION 017  
 UNIVERSIDAD DE MEDELLIN  
 FECHA 20/04/95  
 Presidente



República de Colombia  
 El Suscrito Notario Quince del Circulo de Bogotá, D.C. TESTIFICA que la presente copia mecánica corresponde exactamente al contenido del documento que en original se tiene a la vista.  
**15 02 AGO 2010**  
**DANIEL BAUTISTA ZULUAGA**  
 NOTARIO QUINCE

*[Handwritten signature]*

FIRMA DEL TITULAR  
 Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.  
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional, Junta Central de Contadores.



## Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Cencosud Colombia S. A.

13 de agosto de 2024

En mi calidad de Revisor Fiscal de Cencosud Colombia S. A., identificada con NIT. 900.155.107-1, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de julio de 2024. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tal obligación.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el mes de julio de 2024.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el mes de julio de 2024, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).



**A la Administración de Cencosud Colombia S. A.**

13 de agosto de 2024

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Eliécer Moreno Urrea', written over a faint, light-colored rectangular stamp or watermark.

Jorge Eliécer Moreno Urrea  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 42619-T



## PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

### ETAPA CONTRACTUAL

#### FORMATO INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01 del 02 /09/2024	
<b>DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:</b>	DESPACHO DE LA REGIONAL – REGIONAL TOLIMA
<b>SUPERVISOR DEL CONTRATO:</b>	LINA LIZETH MARTINEZ CALDERON
<b>CONTRATO No:</b>	ORDEN DE COMPRA 132016
<b>TIPO DE CONTRATO:</b>	Compraventa
<b>OBJETO:</b>	CONTRATAR LA COMPRA DE LLANTAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL SENA TOLIMA
<b>VALOR:</b>	\$6.333.335
<b>CONTRATISTA:</b>	CENCOSUD COLOMBIA S. A
<b>NIT:</b>	900.155.107-1
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN:</b>	El domicilio en el que ejecutará el objeto del contrato es la ciudad de Ibagué – Tolima.
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN:</b>	16/08/2024
<b>FECHA DE INICIO:</b>	21/08/2024
<b>PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:</b>	30 días calendario, hasta el 16/09/2024
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO:</b>	\$ 6.333.335
<b>VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:</b>	\$6.333.335
<b>PRÓRROGA:</b>	NO APLICA
<b>ADICIÓN:</b>	NO APLICA
<b>SUSPENSIÓN:</b>	NO APLICA
<b>FORMA DE PAGO:</b>	El valor del contrato será cancelado mediante UNICO PAGO, previa presentación de los bienes recibidos a entera satisfacción y facturados por el contratista, dentro de los Treinta (30) días siguientes a la presentación de la correspondiente factura con el lleno de los requisitos administrativos y fiscales exigidos por la ley y la Entidad, la certificación de pago de los aportes parafiscales, esto en cumplimiento de la ley 789 de 2002 y del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, y la certificación de recibo a satisfacción del objeto contratado emitida por el supervisor del contrato, este desembolso estará sujeto, sin embargo, a la disponibilidad de PAC

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Ejecutar el objeto del presente contrato en los plazos establecidos por la Tienda Virtual del Estado Colombiano para la entrega de los bienes adquiridos en el lugar indicado en la Orden de Compra	Se hizo entrega de los elementos objeto del contrato dentro de los tiempos y oportunidades	Acta de recibo de Almacén, acta de recibo a satisfacción expedido por el Supervisor del contrato.



2.	Entregar los bienes contratados según los elementos objeto del contrato, garantizando que sus materiales sean nuevos, de primera calidad y libres de defectos e imperfecciones y que cumplan las especificaciones técnicas exigidas	<b>Se hizo entrega de las llantas en excelentes condiciones conforme a lo establecido en la Orden de Compra</b>	<b>Acta de recibo de Almacén, acta de recibo a satisfacción expedido por el Supervisor del contrato.</b>
3.	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el SENA por conducto del funcionario que ejercerá la supervisión.	<b>Se acata las orientaciones emitidas tanto en la orden de compra como de parte de la Supervisora</b>	Sin observación
4.	Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contratación de aprendices, durante todo el tiempo de ejecución del contrato	<b>A la fecha de suscripción del presente informe el proveedor se encuentra a Paz y Salvo con los parafiscales y seguridad social</b>	<b>Certificado de encontrarse al día en parafiscales y seguridad social expedido por el Revisor Fiscal</b>
5.	Cumplir con el objeto contractual de conformidad con las especificaciones, calidades y condiciones de ejecución a partir de los requerimientos técnicos establecidos	<b>Se hizo entrega de las llantas en excelentes condiciones conforme a lo establecido en la Orden de Compra</b>	<b>Acta de recibo de Almacén, acta de recibo a satisfacción expedido por el Supervisor del contrato</b>
6.	Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos.	<b>Se ejecutó el objeto contractual con celeridad, eficacia y eficiencia,</b>	<b>Acta de recibo de Almacén, acta de recibo a satisfacción expedido por el Supervisor del contrato</b>
7.	Garantizar que los bienes suministrados en desarrollo del contrato sean de primera calidad y deberán cumplir con las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad.	<b>Se hizo entrega de las llantas en excelentes condiciones conforme a lo establecido en la Orden de Compra</b>	<b>Acta de recibo de Almacén, acta de recibo a satisfacción expedido por el Supervisor del contrato</b>
8.	Entregar al SENA los elementos de acuerdo con las especificaciones dadas en la ficha técnica y demás condiciones requeridas por la entidad.	<b>Se hizo entrega de las llantas en excelentes condiciones conforme a lo establecido en la Orden de Compra</b>	<b>Acta de recibo de Almacén, acta de recibo a satisfacción expedido por el Supervisor del contrato</b>
9.	Presentar la factura de cobro previo visto bueno del supervisor del contrato	<b>Se presenta factura No XG041003716 con el lleno de los requisitos legales</b>	<b>factura No XG041003716</b>
10.	Avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en riesgo los intereses legítimos del SENA	<b>No se materializo la obligación</b>	Sin observación
11.	Vincular personal y/o celebrar contratos en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo, sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos. Por lo anterior deberá asumir respecto de sus subcontratistas (personal dirigido a la ejecución del contrato) los honorarios o salarios, horas extras, dominicales y festivos, recargo nocturno, indemnizaciones y demás prestaciones, afiliación al sistema de pensiones y salud según lo ordenado por la Ley 100/94 y que se causen durante la ejecución del contrato atendiendo a la modalidad de vinculación que aplique con las personas naturales que subcontrate	<b>No se materializo la obligación</b>	Sin observación
12.	Sostener los precios de los elementos ofertados dentro de la ejecución del contrato	<b>Se facturó los bienes entregados, sosteniendo el valor de la orden de compra</b>	<b>factura No XG041003716</b>



13. Asumir todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este. El transporte, cargue, descargue y entrega de los elementos requeridos por el SENA, serán asumidos por el PROVEEDOR. El riesgo y propiedad de los bienes será asumido por parte del PROVEEDOR, hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado. n. Las demás contempladas en el acuerdo marco para este proceso	<b>Se cumplieron a cabalidad las obligaciones en el marco de lo contratado</b>	<b>Acta de recibo de Almacén, acta de recibo a satisfacción expedido por el Supervisor del contrato</b>
---	--	---

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJ E DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
29/08/2024	XG041003716	\$ 6.333.335	\$ 6.333.335	\$ 0	100%	100	100

### OBSERVACIONES

El objeto y las obligaciones contraídas fueron cumplidos a cabalidad por el contratista, quien hizo entrega de los elementos requeridos de acuerdo con las especificaciones y condiciones técnicas exigidas en los estudios previos, la propuesta y el contrato suscrito, por lo cual se recomienda el pago de la factura No XG041003716.

*Lina Lizeth Calderon*

Elaboró: Lina Lizeth Martinez Calderon, Supervisora del Contrato

## LA SUPERVISORA

### CERTIFICA:

Que la orden de compra # 132016 cuyo objeto es CONTRATAR LA COMPRA DE LLANTAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL SENA TOLIMA, entregado por la empresa CENCOSUD COLOMBIA S. A. Se recibió de manera satisfactoria, según la siguiente factura:

FACTURA	FECHA DE EXPEDICION	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR
XG041003716	29/08/2024	31/12/2024	\$ 6.333.335
<b>TOTAL</b>			\$ 6.333.335

DEPENDENCIA SIIF	RUBRO PRESUPUESTAL	REC	NOMBRE RUBRO	CODIGO USO PRESUPUESTAL	NOMBRE USO PRESUPUESTAL
101000	C-3603-1300-16-53105B-3603029-02	10	ADQUISICIÓN DE VALOR BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL -	A-02-02-01-003-006-01	LLANTAS DE CAUCHO Y NEUMÁTICOS (CÁMARAS DE AIRE)

Dada en Ibagué, a los tres (3) días del mes de septiembre 2024.

*Lina Lizeth Calderon*

Lina Lizeth Martinez Calderon  
Supervisora

Carrera 45 Sur No. 141-05 Sector Picalaña, Contiguo A La Casa De  
La Moneda. - PBX 57 601 5461500





73. SENA - REGIONAL TOLIMA C. de Costo: 101073 DIRECCIÓN REGIONAL TOLIMA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO  
Transacción No. 29460 Fecha Movimiento 04/09/2024 14:10  
Fecha Ratificación 04/09/2024 14:10  
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
900155107	CENCOSUD COLOMBIA SA

DESTINO	
02	ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001 4041	BODEGA GENERAL ELEMENTOS DE CONS
39682396	VILLEGAS MESA MELBA CONSTANZA
	/ /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-16-53105B-3603029-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 16/08/24; NUMERO INGRESO: 132016;

OBSERVACIÓN:

LLANTAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR ADSCRITOS A LA DIRECCION REGIONAL DEL SENA TOLIMA SEGUN FACTURA XG041003716

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
1	5	125	249416	LLANTA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO CAMIONETA TAMAÑO 255/70 RIN 16 UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A.	ODC	132016	16/8/2024	MARCA:MICHELLIN SERIAL:132016/29460 MODELO:07/23 OBSERVACIONES:VEHICULO REGIONAL	UNIDAD	5,00	\$ 1.064.426,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5.322.130,00
													Total Grupo	\$ 5.322.130,00	
SON: CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO TREINTA PESOS M/cte CON 0/100 CTVS															\$ 5.322.130,00

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

VILLEGAS MESA MELBA CONSTANZA  
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA : CONSTANZA VILLEGAS MESA  
USUARIO RATIFICA : COVIME7





**Orden de pago Presupuestal de gastos  
Comprobante**

Usuario Solicitante: MHzquintan ZULEIDY QUINTANA VARGAS  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-073-000000 SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL  
 Fecha y Hora Sistema: 2024-09-30-9:50 a. m.

**ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL**

<b>Número:</b>	330894124	<b>Fecha Registro:</b>	2024-09-20	<b>Unidad / Subunidad ejecutora:</b>	36-02-00-073-000000 SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL		
<b>Vigencia Presupuestal</b>	Actual	<b>Estado:</b>	Pagada	<b>Nro Obligación:</b>	129224	<b>Comprobante Contable de la Generación:</b>	
<b>Fecha Máxima Pago:</b>	2024-09-24	<b>Código de Referencia:</b>	04500312500330894124		<b>Tipo de Moneda:</b>	COP-Pesos	<b>Tasa de Cambio:</b> 0,00
<b>Valor Bruto:</b>	5.322.130,00	<b>Valor Deducciones:</b>	28.208,00		<b>Valor Neto:</b>	5.293.922,00	<b>Saldo x Pagar:</b> 0,00

**VALORES PAGADOS**

<b>TRM Pago</b>		<b>Valor Bruto</b>	<b>5.322.130,00</b>	Valor Deducciones	28.208,00	Valor Neto	<b>5.293.922,00</b>	Moneda Base Compra		<b>Valor MBC</b>	
-----------------	--	--------------------	---------------------	-------------------	-----------	------------	---------------------	--------------------	--	------------------	--

**REINTEGROS**

<b>Números</b>				<b>No Recaudo:</b>	
<b>Bruto Reintegrado Pesos:</b>		0,00	<b>Reintegrado Deducciones Pesos:</b>	0,00	<b>Reintegrado Neto Pesos:</b> 0,00
<b>Bruto Reintegrado Moneda:</b>		0,00	<b>Reintegrado Deducciones Moneda:</b>	0,00	<b>Reintegrado Neto Moneda:</b> 0,00

**TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO**

<b>Identificación:</b>	900155107	<b>Razón Social:</b>	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	<b>Medio de Pago:</b>	Abono en cuenta
------------------------	-----------	----------------------	------------------------	-----------------------	-----------------

**CUENTA BANCARIA**

<b>Número:</b>	222038499	<b>Banco:</b>	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A	<b>Tipo:</b>	Corriente	<b>Estado:</b>	Activa
<b>TESORERIA</b>				<b>DOCUMENTO SOPORTE</b>			
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN				<b>Número:</b>	132016	<b>Tipo:</b>	ORDEN DE COMPRA
				<b>Fecha:</b>	2024-09-20		

**Tipo Beneficiario Pago** 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
101000 DESPACHO DIRECCION / C-3603-1300-16-53105B-3603029-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA - ADMINISTRACIÓN DE LOS PROCESOS DE NIVEL ESTRATÉGICO Y TÁCTICO QUE SOPORTAN LOS PROCESOS MISIONALES DE LA ENTIDAD NACIONAL												
	Nación	10	CSF	5.322.130,00	0,00	5.322.130,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TERCERO			TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-98	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	800113389	MUNICIPIO DE IBAGUE	0,500 %	26.611,00	26.611,00	
2-01-05-01-99	RETENCION DE OTROS IMPUESTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES	800113389	MUNICIPIO DE IBAGUE	6,000 %	1.597,00	1.597,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
36-02-00-073-000000 - SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL	3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-09-19	5.322.130,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



**Orden de pago Presupuestal de gastos  
Comprobante**

Usuario Solicitante: MHzquintan ZULEIDY QUINTANA VARGAS  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-073-000000 SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL  
 Fecha y Hora Sistema: 2024-09-30-9:51 a. m.

**ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL**

<b>Número:</b>	330894224	<b>Fecha Registro:</b>	2024-09-20	<b>Unidad / Subunidad ejecutora:</b>	36-02-00-073-000000 SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL		
<b>Vigencia Presupuestal</b>	Actual	<b>Estado:</b>	Pagada	<b>Nro Obligación:</b>	129324	<b>Comprobante Contable de la Generación:</b>	
<b>Fecha Máxima Pago:</b>	2024-09-24	<b>Código de Referencia:</b>	04500312500330894224		<b>Tipo de Moneda:</b>	COP-Pesos	<b>Tasa de Cambio:</b> 0,00
<b>Valor Bruto:</b>	1.011.205,00	<b>Valor Deducciones:</b>	0,00		<b>Valor Neto:</b>	1.011.205,00	<b>Saldo x Pagar:</b> 0,00

**VALORES PAGADOS**

<b>TRM Pago</b>		<b>Valor Bruto</b>	<b>1.011.205,00</b>	Valor Deducciones	0,00	Valor Neto	<b>1.011.205,00</b>	Moneda Base Compra		<b>Valor MBC</b>	
-----------------	--	--------------------	---------------------	-------------------	------	------------	---------------------	--------------------	--	------------------	--

**REINTEGROS**

<b>Números</b>				<b>No Recaudo:</b>	
<b>Bruto Reintegrado Pesos:</b>		0,00	<b>Reintegrado Deducciones Pesos:</b>	0,00	<b>Reintegrado Neto Pesos:</b> 0,00
<b>Bruto Reintegrado Moneda:</b>		0,00	<b>Reintegrado Deducciones Moneda:</b>	0,00	<b>Reintegrado Neto Moneda:</b> 0,00

**TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO**

<b>Identificación:</b>	900155107	<b>Razón Social:</b>	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	<b>Medio de Pago:</b>	Abono en cuenta
------------------------	-----------	----------------------	------------------------	-----------------------	-----------------

**CUENTA BANCARIA**

<b>Número:</b>	222038499	<b>Banco:</b>	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A	<b>Tipo:</b>	Corriente	<b>Estado:</b>	Activa
<b>TESORERIA</b>				<b>DOCUMENTO SOPORTE</b>			
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN				<b>Número:</b>	132016	<b>Tipo:</b>	ORDEN DE COMPRA
				<b>Fecha:</b>	2024-09-20		

**Tipo Beneficiario Pago** 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
101000 DESPACHO DIRECCION / C-3603-1300-16-53105B-3603029-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA - ADMINISTRACIÓN DE LOS PROCESOS DE NIVEL ESTRATÉGICO Y TÁCTICO QUE SOPORTAN LOS PROCESOS MISIONALES DE LA ENTIDAD NACIONAL												
	Nación	10	CSF	1.011.205,00	0,00	1.011.205,00				Pesos	0,00	0,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
36-02-00-073-000000 - SENA REGIONAL TOLIMA-DIRECCION REGIONAL	3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-09-19	1.011.205,00	05 NINGUNO	Pagada

---

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Cencosud Colombia S.A.

TELÉFONO: 6579797 ext 62487

JUMBO CALLE 80

FACTURA DE VENTA DE TALONARIO O DE PAPEL: XG041003716
FECHA EMISIÓN: 2024-08-29 10:01:36
NUM. DOCUMENTO: 899999034 - 1
ESTIMADO (A): SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
DIRECCIÓN: CL 5 7 # 8 - 6 9
TELÉFONO: 5461500
CORREO ELECTRÓNICO: ocastro@sena.edu.co

Table with 7 columns: ÍTEM, CÓDIGO, DESCRIPCIÓN, CANT, UN.MED, VR UNI, VR BASE, \*CARGO, AHORRO. Row 1: 1 799192180279 VE llanta 255/70 r 5.0000 NIU 1.266.667,00 5.322.130,00 1.011.204,70 19 6.333.335,00

TOTAL ARTICULOS: 1
[TOTALES DE FACTURA]
SUBTOTAL: 5.322.130,00
DESCUENTO COMERCIAL: 0,00
BASE/IMP: 5.322.130,00
IVA: 1.011.204,70
REDONDEO: 0,30
TOTAL: 6.333.335,00

[FORMAS DE PAGO]
FORMAS DE PAGO: CREDITO
MEDIO DE PAGO: CREDITO ESPECIAL

[DISCRIMINACIÓN DE IMPUESTOS]
DESCRIPCION BASE / CANT IMPUESTO
IVA 19%: 5.322.130,00 1.011.204,70
NO GRAVADO: 0,00

[DESCUENTOS]
TU AHORRO FUE: 0.00

CENCOSUD COLOMBIA S.A. NIT 900.155.107 - 1

IVA - Responsable de impuesto sobre las ventas - Agentes Retenedores de IVA.GRANDES CONTRIBUYENTES RES No. 012220 DEL 26/12/2022. SOMOS AUTORETENDORES DE RENTA SEGÚN RESOLUCION 12688 DEL 23/11/2009. Actividad RUT 4711/4719/4731/4752/6810/5612, Bienes Exentos - Decreto 417 del 17 de marzo de 2020

Resolucion de Factura Electronica Nro. 18764064287883 Fecha 24/01/2024 Prefijo XG04 Rango 1000001 Al 9999999 Vigencia 18 meses.



CUDE: 93efa2d3323e9d193d40135cedecae4ffaef186b8f81546db20dce47c838fa5d44818dbbed7fbef36042dd460be941c2

Fecha y Hora Validación DIAN: 2024/08/29 10:01:40

ICBP=IMPUESTO AL CONSUMO BOLSAS PLASTICAS (LEY1819/16)
ICUI=Impuesto productos ultraprocesados
EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS (LEY 1607/1)
CAMBIOS Y/O DEVOLUCIONES 8 DIAS CALENDARIO
CONSULTAR CONDICIONES Y RESTRI. MODULO SERV AL CLIENTE
GRACIAS POR SU VISITA
ST#11 RG#04 TR#26872